

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14270** *MENSAJEROS SANT BOI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2464/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mercedes Pizarro González, contra la ejecutada Mensajeros Sant Boi, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha once de abril de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Mensajeros Sant Boi, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 25.100,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A110029037-1